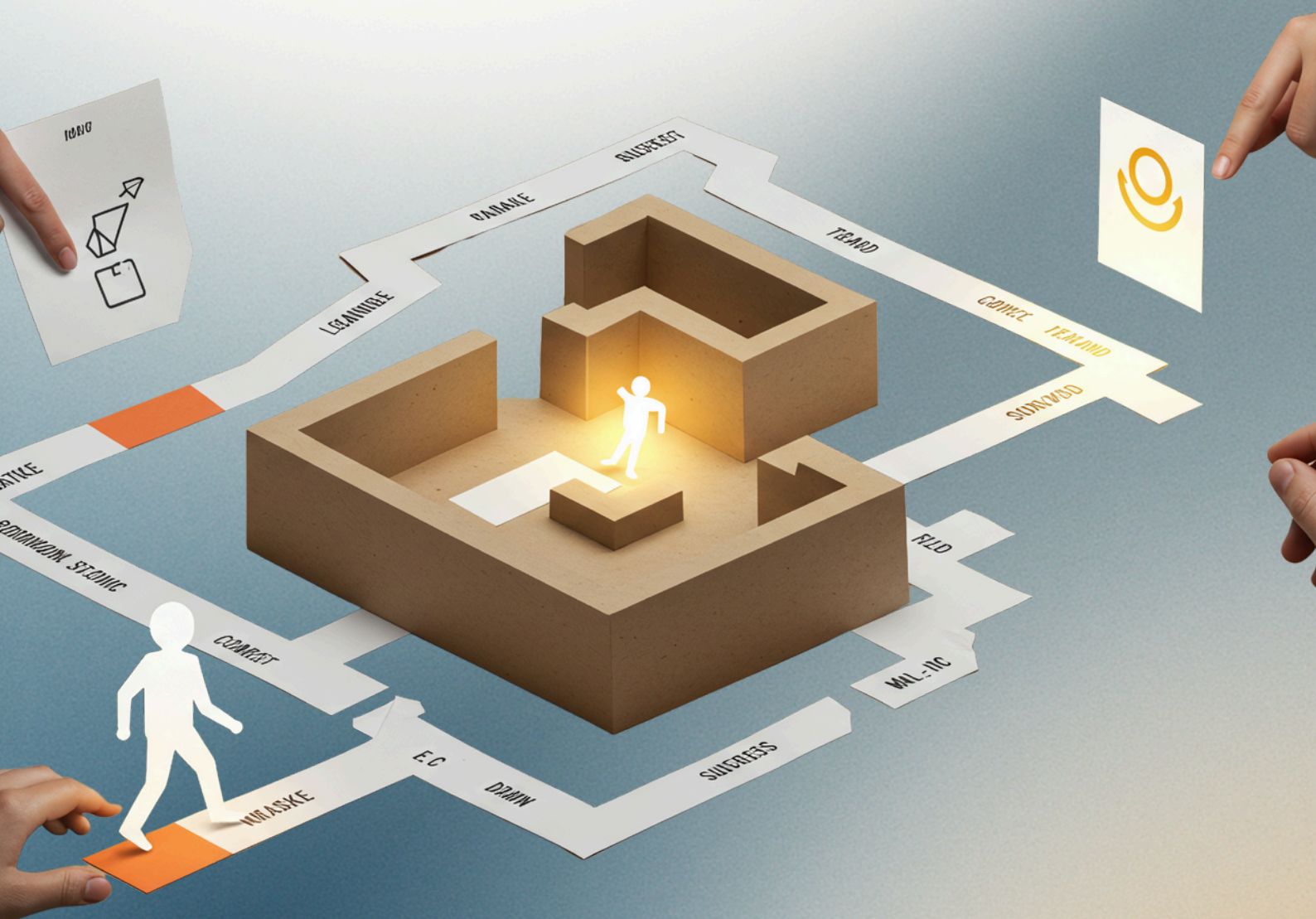


GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL

ASOCIACIÓN ENGLOBA



Proyecto Educación social y Covid-19 en España y Portugal: Exclusión sociolaboral tras la pandemia y buenas prácticas para la inclusión (ESIN) PID2021-127271NA-I00 financiado por MCIN/ AEI /10.13039/50110001103

ÍNDICE

01	Introducción	04
02	Equipo	05
03	Resumen del proyecto, Propósitos y aplicación de la Guía	06
04	Evaluación basada en evidencia	08
05	Presentación de la entidad	09
06	Población y situaciones principales	10
07	Buenas prácticas y factores de protección	13
08	Algunos aspectos para la transferencia y replicabilidad contextualizada	37
09	Conclusiones	38

1. INTRODUCCIÓN

Asociación Engloba impulsa la inclusión sociolaboral de personas en situación de vulnerabilidad mediante acciones socioeducativas orientadas al desarrollo social, laboral y personal. Desde su compromiso con la formación y el acompañamiento integral, la Fundación concibe la educación y el empleo como elementos fundamentales para una vida digna y una participación activa en la sociedad.

En la presente guía se recogen experiencias elaboradas en el marco del proyecto Educación social y COVID-19 en España y Portugal: Exclusión sociolaboral tras la pandemia y buenas prácticas para la inclusión (ESIN). Está concebida como una herramienta práctica para profesionales y entidades que trabajan por la integración social, ofreciendo estrategias accesibles y transferibles.

A lo largo de sus páginas se refleja una forma de intervención centrada en la persona, que promueve la autonomía, la convivencia y el respeto, y que afronta retos como las barreras idiomáticas, la falta de reconocimiento de cualificaciones o la discriminación. Su propósito es inspirar propuestas que generen oportunidades reales de inclusión y transformación social.

2. EQUIPO

- Santiago Ruiz Galacho
- Sara Barranco Castañón
- Cristina Quesada Ortega
- Juan Antonio Moncada del Pino
- Yolanda Buendía Rodríguez
- María del Carmen Sánchez Gómez
- Estefanía Olmedo Justicia
- Francisco José del Pozo Serrano
- Kevin Barros Cepeda

3. RESUMEN DEL PROYECTO, PROPÓSITOS Y APLICACIÓN

La sistematización de las buenas prácticas presentadas en esta guía se enmarcan en los resultados del proyecto de investigación ESIN (Referencia: PID2021-127271NA-I00), correspondiente a la convocatoria 2021 de Proyectos de Generación de Conocimiento del Ministerio de Ciencia e Innovación: “Educación social y Covid-19 en España y Portugal: Exclusión sociolaboral tras la pandemia y buenas prácticas para la inclusión”, que consistió en analizar la exclusión sociolaboral tras el COVID-19 en España y Portugal atendida por la Educación Social, transfiriendo buenas prácticas para la inclusión.

Este estudio ha permitido:

01

Identificar y caracterizar las situaciones prioritarias de exclusión sociolaboral

emergidas tras la pandemia de COVID-19, así como las poblaciones más afectadas en España y Portugal.

02

Analizar de manera exhaustiva los recursos y programas principales

implementados por entidades públicas y privadas dedicadas a la inserción sociolaboral.

03

Determinar los elementos y factores de protección clave

que facilitan y fortalecen los procesos de inserción sociolaboral.

04

Establecer un conjunto de indicadores de inserción claros y pertinentes

así como proponer acciones efectivas basadas en buenas prácticas.

ESTA GUÍA TIENE COMO PROPÓSITOS:

01

Conocer las situaciones prioritarias de exclusión sociolaboral y las poblaciones principales afectadas atendidas.

02

Identificar los indicadores y estrategias principales, como buenas prácticas, en los procesos de inserción sociolaboral.

EN LO QUE RESPECTA A LA APLICACIÓN:



Esta guía ha sido concebida con el propósito de orientar y enriquecer la labor de todos aquellos agentes implicados en los procesos de inclusión sociolaboral.

Dirigida principalmente a nuestro personal profesional, busca ser una herramienta de apoyo y reflexión continua, que promueva la excelencia en nuestra intervención diaria. Sin embargo, su alcance va más allá: también está destinada a administraciones públicas, entidades privadas y, en general, a todo el conjunto de la ciudadanía interesada en comprender y colaborar en la construcción de una sociedad más inclusiva.

4. EVALUACIÓN BASADA EN EVIDENCIA

Los resultados científicos y de innovación social que se presentan en esta guía buscan la transferencia de conocimiento a través de las percepciones y saberes de los equipos profesionales que intervienen en los programas vinculados a la inclusión sociolaboral.

La investigación desarrollada con Engloba forma parte de un proyecto de investigación más amplio, denominado ESIN (Referencia: PID2021-127271NA-I00), correspondiente a la convocatoria 2021 de Proyectos de Generación de Conocimiento del Ministerio de Ciencia e Innovación: “Educación social y Covid-19 en España y Portugal: Exclusión sociolaboral tras la pandemia y buenas prácticas para la inclusión”. Dicho proyecto utiliza un diseño mixto, que integra técnicas cuantitativas y cualitativas con alcance descriptivo e interpretativo.

Un total de 411 educadoras/es sociales y profesionales que trabajan en recursos y programas de inserción sociolaboral del ámbito socioeducativo, tanto en entidades públicas como privadas en España, participaron cumplimentando un cuestionario online (75 provienen de Asociación Engloba). En una fase posterior, participaron 88 de estas personas en un total de 24 grupos de discusión creados a través de los equipos profesionales.

5. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

La Asociación Engloba es una organización de naturaleza asociativa y sin ánimo de lucro cuyo fin es promover la intervención social, educativa y laboral. La asociación está dividida por áreas que son: infancia y juventud, igualdad, desarrollo comunitario, discapacidad, mayores y LGTBIQ+. Uno de sus ámbitos de intervención es la “inclusión sociolaboral”, y se desarrolla principalmente a través de los programas y servicios siguientes:

- ➔ Educa: Intervención Sociolaboral para la Autonomía
- ➔ MUR: Itinerarios individualizados de Empleo en Ámbitos Rurales
- ➔ Centros de Inserción Sociolaboral de menores migrantes
- ➔ PAI: Programa de Alta Intensidad de jóvenes extutelados
- ➔ Programa de Orientación Profesional “Andalucía Orienta”
- ➔ ERACIS: Estrategia Regional Andaluza Cohesión e Inclusión Social. Intervención en Zonas Desfavorecidas
- ➔ NEXO: Programa de atención a personas migrantes en riesgo de exclusión social

En todos los programas mencionados anteriormente se trabaja la orientación laboral desde una perspectiva integral, abordando tanto la parte formativa como la de búsqueda de empleo. En los programas se realiza un trabajo en red con otras entidades que trabajan en la zona para complementar las acciones que realizamos desde nuestra entidad y mejorar y reforzar la atención de las personas participantes.

6. POBLACIONES Y SITUACIONES PRINCIPALES

La Asociación Engloba, ha centrado su intervención central en atender las siguientes situaciones:

- » Falta de competencias lingüísticas del país/región de acogida (69%)
- » Dificultades para el acceso a una primera ocupación (61%)
- » Situación irregular laboral (documentación para trabajar) (59%)
- » Desigualdad de oportunidades (59%)
- » Falta de formación (59%)

En lo que respecta a las poblaciones atendidas, los colectivos más atendidos fueron:

- » Personas jóvenes (71%)
- » Personas migrantes (64%)
- » Familias o personas en situación de pobreza (40%)

Entre las multi problemáticas debemos tener en cuenta que la intervención necesita un enfoque interseccional, multidimensional. Ponemos algunos ejemplos sobre necesidades, vulnerabilizaciones o exclusiones que sufren diferentes poblaciones:

Situaciones administrativas irregulares

Las mujeres migrantes en situación irregular tienen acceso muy limitado a recursos y formación. Es necesario incorporar programas que trabajen desde el acompañamiento legal y la regularización.

A esto se le añade la falta de información sobre cómo regularizarse y dónde conseguir esta información, así como sobre el procedimiento de homologación de títulos con pasaporte y el procedimiento de la realización de formación reglada a la que pueden tener acceso aun estando en situación irregular. (Programa NEXO)

Discapacidad o problemas de salud mental

La exclusión se agrava cuando las personas tienen condiciones de salud mental o física no diagnosticadas o no atendidas.

Violencia institucional o desconfianza hacia recursos públicos

Algunas han sufrido discriminación o trato inadecuado en servicios públicos, lo que merma su participación.

Redes de apoyo frágiles o inexistentes

La falta de soporte familiar o comunitario puede traducirse en mayor aislamiento social.

Barreras digitales

En un entorno cada vez más digitalizado, muchas mujeres carecen de alfabetización digital básica o de acceso a dispositivos y conexión.

Desconocimiento de los recursos y el entorno

La falta de información sobre los recursos existentes en la zona limita en muchas ocasiones el acceso al mercado laboral. Es necesario crear una guía accesible para que cualquier persona tenga conocimiento de las entidades que trabajan en la zona y que le pueden proporcionar los servicios necesarios para acceder al mercado laboral (Programa NEXO).

PROGRAMA ANDALUCÍA ORIENTA _GRANADA



Falta de formación o cualificación profesional

Muchas personas no cuentan con la formación técnica o académica requerida por el mercado laboral actual. Esto afecta especialmente a jóvenes sin experiencia y personas adultas con baja cualificación.



Desconocimiento del mercado laboral

Falta de información sobre sectores con demanda, procesos de selección o cómo acceder a ofertas de empleo.



Desmotivación o baja autoestima

El desempleo prolongado (parados de larga duración) puede generar frustración, pérdida de confianza y abandono de la búsqueda activa.



Discriminación estructural de determinados colectivos

Colectivos como mujeres, personas con discapacidad, mayores de 45 años, inmigrantes o personas en riesgo de exclusión social enfrentan barreras adicionales.



Falta de experiencia laboral

Especialmente en jóvenes, que encuentran dificultades para acceder a su primer empleo.



Brecha digital

La falta de competencias especialmente en zonas rurales o entre personas mayores.

7. BUENAS PRÁCTICAS Y FACTORES DE PROTECCIÓN

En Engloba desde el inicio de intervención con el usuario todas las acciones se sustentan en principios fundamentales:

Ética Profesional en la Orientación Laboral: La orientación laboral debe sustentarse en principios éticos, sólidos, garantizando imparcialidad, transparencia y compromiso con el desarrollo profesional de cada usuario. El orientador laboral debe actuar con integridad y proporcionar información objetiva, basada en criterios profesionales.

Confidencialidad y respeto a la diversidad: El tratamiento de la información personal de los usuarios debe ser confidencial, asegurando la protección de datos y el respeto a la privacidad de cada individuo.

Respeto a la diversidad: la orientación laboral debe ser inclusiva, ofreciendo igualdad de oportunidades sin discriminación por género, edad, origen o cualquier otra condición personal.

Enfoque centrado en la persona: Cada usuario tiene un perfil único, con objetivos, aspiraciones y capacidades individuales. Por ello, la orientación debe personalizar las estrategias, diseñando un itinerario adaptado a sus necesidades para maximizar su inserción laboral y desarrollo profesional. (Programa Andalucía Orienta)

La orientación laboral facilita el acceso a un empleo digno y adecuado proporcionando estrategias, herramientas y conocimientos fundamentales para mejorar la empleabilidad, fortalecer habilidades clave y enfrentar con éxito los desafíos del mercado laboral actual.

Desde Engloba llevamos a cabo el proceso de orientación en las siguientes fases:

01

Acogida y diagnóstico Inicial: Mediante una evaluación integral de la situación del usuario, sus competencias, intereses y expectativas.

02

Planificación: En esta fase establecemos un itinerario personalizado; definiendo consensuadamente con el usuario las acciones necesarias para alcanzar los objetivos laborales.

03

Ejecución. Durante la implementación del itinerario personalizado se desarrollan acciones que contemplan aspectos como formación complementaria, fortalecimiento de competencias y estrategias para la búsqueda de empleo.

04

Evaluación: La fase final es un seguimiento detallado que nos permite evaluar el resultado de las acciones aplicadas y realizar los ajustes necesarios en el itinerario de orientación si es necesario.

La entidad utilizó como recursos principales:



La orientación (81%)



La formación socioeducativa (80%)



los itinerarios integrales de inserción sociolaboral (80%)



La enseñanza del castellano y lenguas autonómicas (79%)

FACTORES DE PROTECCIÓN

Los procesos e itinerarios de inserción sociolaboral que se han llevado a cabo en Asociación Engloba con los y las participantes son:

- ▶ Fortalecimiento de las habilidades sociales (87%)
- ▶ Normas y hábitos de trabajo (83%)
- ▶ Competencias emocionales (80%)

Se reconocen los siguientes indicadores de buenas prácticas para la inserción sociolaboral:

01	Activación de los programas y recursos estructurales del Estado, la región y la localidad
02	Atención individualizada y flexibilizada
03	Acompañamiento Integral con enfoque interseccional
04	Fortalecimiento comunitario (incluyendo a las familias) potenciando vínculos
05	Acciones que tengan beneficios directos con la población
06	Intermediación empresarial para un compromiso con las personas más vulnerabilizadas
07	Competencias digitales, teleformación, teletrabajo y superación de brechas digitales
08	Formación continua socioeducativa y técnica de corta duración que esté certificada

09	Potenciación de la concienciación
10	Formación en habilidades socioemocionales
11	Formación para la salud
12	Promoción de la autonomía, emancipación y empoderamiento
13	Prácticas profesionales y remuneradas en empresas
14	Trabajo en red para fortalecer las alianzas y compartir saberes/soluciones

Activación de los programas y recursos estructurales del Estado, la región y la localidad

Para la inserción en sí, pues lo primero que hacemos cuando tiene el permiso de residencia es hacer la demanda de empleo en el SAE, apuntarlo a Andalucía Orienta y otros recursos de orientación y de inserción, y también al programa Labora, ¡no sé si lo conoces!, de la Fundación Diagrama. Y bueno, eso es como un protocolo que tenemos y siempre vamos primero a esos recursos. Luego hay muchos otros por la comarca, sobre todo en la Unión de Agricultores y Ganaderos, que se llama UPA, ¡nos ha dado mucha formación y también inserción! (70 GF16).

A) PROGRAMA +18 (PROGRAMA DE ALTA INTENSIDAD)

Ser capaz de reconocer y buscar todos los recursos necesarios para la búsqueda de empleo y formación. Ser capaz de dotar las personas jóvenes, de las habilidades y recursos personales y sociales necesarios, para participar en la búsqueda activa de un empleo, usando todos los recursos disponibles de la zona, así como de recursos educativos y formativos de acuerdo a sus intereses y aptitudes extutelada.

B) PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL ANDALUCÍA ORIENTA

Realizamos información y apoyo para inscripción y actualización de datos de la demanda de empleo, para que esté actualizada en todos sus apartados: formativos, experiencia laboral, ocupaciones demandadas, disponibilidad, códigos de colectivos: discapacidad, riesgo de exclusión social. Tener la demanda de empleo actualizada conforme a objetivo profesional es la puerta de entrada a recursos de empleo y formación de Servicio Andaluz de Empleo y mejora las oportunidades en la intermediación de ofertas de empleo.

C) PROGRAMA NEXO

Se trabaja con las personas migrantes desde cero. En el caso de que la persona migrante tenga documentación se le orienta laboralmente empezando con el alta en el SAE y la demanda de empleo. Se le realiza derivación a programas de Andalucía Orienta, servicios sociales y entidades que puedan complementar la orientación que realizamos con estas personas.

Atención individualizada y flexibilizada

Tú no puedes llegar a un niño y tener mecanizada una cosa. Pueden mecanizarse, pues lo que hemos dicho antes: los documentos, bueno, tienen permiso, te apunto más o menos, pero tienes que trabajar con él. Las buenas prácticas son sentarte y avanzar con la persona porque, a mí, la experiencia me dice que eso es lo único que funciona. Si el niño está contigo construyendo eso, se va a implicar muchísimo más que si llega y le dices "mira, hay que hacer prácticas ya, hay que hacer cursos ya". Vamos a ver qué tienes, qué necesitas, qué hay, porque tampoco hay de todo. Tenemos que adaptarnos también a donde estamos. Yo creo que la mejor práctica es eso: la escucha y el acompañamiento con ese chico en la construcción de su futuro, prepararlos para la emancipación, aparte de todo lo colateral. Pero yo creo que eso, la escucha y el acompañamiento en la construcción conjunta, creo que es lo más importante. Yo todo lo resumiría en eso. Todo lo demás va fluyendo con trabajo, pero va fluyendo (84. GF16).

Engloba es una máquina total de inserciones en Huelva porque nos adaptamos a cada perfil. ¡No puedes empezar un programa y decir "venga, yo ahora tengo tres chicos", pero la semana que viene tengo 10 y la formación ya ha empezado o los itinerarios ya están empezados! Entonces, nosotros allí en casa, en los pisos, hacemos los itinerarios personalizados totalmente porque cada chico es un mundo completamente diferente del otro. Su español es diferente uno del otro, el nivel documental es diferente. (78. GF16)

A) PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL ANDALUCÍA ORIENTA

Servicio de Orientación Profesional Andalucía Orienta Engloba actuamos desde una metodología basada en "Itinerarios Personalizados de Inserción" (IPIs). Este proceso implica diseñar un plan individualizado que aborda las necesidades específicas de cada persona, mediante atención presencial, realizando un diagnóstico y evaluación inicial socioprofesional y una definición consensuada con la persona usuaria de acciones a realizar con el objetivo de mejorar su empleabilidad y facilitar su inserción en el mercado laboral.

B) PROGRAMA +18 (PROGRAMA DE ALTA INTENSIDAD)

- Principio de flexibilidad del PROGRAMA +18 (PROGRAMA DE ALTA INTENSIDAD) para la inserción sociolaboral de juventud extutelada. Es un programa flexible, abierto a una evaluación constante a través de los distintos instrumentos metodológicos que se emplean. La flexibilidad impera tanto en el grupo de iguales que conviven en el recurso, como a nivel individual y profesional. Las acciones se emprenden con un carácter flexible y sometido a cambio en función de la evaluación y del seguimiento continuo, tanto de los participantes como de los profesionales que orientan este proceso.
- Principio de Individualización: A partir del informe de derivación, la entrevista inicial y las tutorías como el o la joven, se elabora el Plan Personal de Vida, y se desarrolla el mismo de forma individual y evaluado permanentemente.

C) ERACIS

- Acceso a Información Laboral con asesoría Personalizada: Se ofrece orientación laboral individualizada que considera las habilidades, intereses y contexto social de cada persona, tanto por parte de Servicios Sociales Equipo Eracis del ayuntamiento, como por parte de la entidad del Tercer Sector que lleva a cabo el proyecto. Esta orientación se realiza adaptada a cada persona que participa en el programa, por lo que el equipo lleva a cabo una serie de entrevistas previas que permiten una identificación de las necesidades individualizadas.
- Adaptación a Cambios del Mercado: Desde la entidad se mantiene la flexibilidad y adaptación a las tendencias y necesidades cambiantes del mercado laboral.

D) PROGRAMA NEXO

En las entrevistas iniciales que se realizan se pregunta principalmente por los intereses tanto laborales como formativos y se les explica las vías por las que empezaremos a buscar estos intereses. Se informa y asesora sobre todos los procedimientos fomentando la autonomía de las personas que vienen

Acompañamiento Integral con enfoque interseccional

Buscamos cómo ayudarle o cómo tirar, para que aprendan a desenvolverse en una sociedad cada vez más digitalizada, pero no solo en el mundo laboral, es que en la vida en general (134. GF16)

Intenta imaginar que nosotros estamos ocho horas con los chavales. Entonces, buenas prácticas es todo el día, porque nuestro objetivo es individual y que sean el apoyo emocional, el apoyo laboral, el apoyo en el lenguaje, el apoyo en que sepan hacer una compra (92. GF 16)

Aparte, la integración también de estar con compañeros y de poder desenvolverse en el habla y todo es tan importante como si va a conseguir un trabajo y va a estar en el campo con un empresario. Pero todo lo demás: deben tener una educación, una base y una adaptación también un poco cultural y de lenguaje. Eso es bastante valioso. Hay muchos chicos que no lo ven, ¡no lo ven! Tienes que abrirles muchísimo los ojos porque ellos dicen: "No, yo trabajando tengo dinero". Digo: "No, tienes también que abrirte a nuevas culturas, a este país, a hablar, socializar, ir a una tienda, vestirse conforme a una situación." Todas esas cosas yo creo que son de gran valor y es que todo se basa en una educación y en una formación. Eso es muy valioso, en mi punto de vista. (86. GF16).

Está el programa que está comenzando a funcionar como Referentes, que busca un mentor o una mentora de cualquier ámbito o rama que vaya ayudando a esos jóvenes a avanzar. Creo que el programa lo conocerás bastante bien o, si no lo conoces, aquí también a través de eso se ayuda a incluir a los jóvenes en todos los aspectos. (100. GF 16).

A) PRINCIPIO DE INTEGRALIDAD

Las intervenciones y actuaciones que se programen deben hacerse desde una perspectiva totalmente integral, usando los recursos de la comunidad, buscando y gestionando sus propios recursos personales, tanto laborales, como sociales y de su vida cotidiana, desde una perspectiva de potenciación de la autonomía personal. PROGRAMA +18 (PROGRAMA DE ALTA INTENSIDAD) para la inserción sociolaboral de juventud extutelada.

B) PROGRAMA ERACIS

- Apoyo Psicosocial: Se facilitan servicios de apoyo emocional y psicológico a los usuarios pertenecientes al programa, para conjuntamente identificar y trabajar barreras personales que favorezcan la inserción laboral.
- Mentores y Red de Apoyo: Se implementan programas de mentoría que conectan a los participantes con profesionales del sector para guiar su proceso de inserción.
- Apoyo de Idioma: En concreto en nuestras zonas desfavorecidas contamos con una alta población migrante, por lo que la barrera del idioma siempre suele estar presente, por ello desde la asociación se llevan a cabo, a través de mediadores y mediadoras culturales un acompañamiento en la formación lingüística.

Es importante establecer un vínculo con cada persona que frecuenta el programa Eracis de modo que el acompañamiento sea más efectivo y pleno.

C) PROGRAMA ANDALUCÍA ORIENTA

Acompañamiento continuado y seguimiento del proceso:

Asignar una persona de referencia o tutora de inserción permite acompañar a la mujer durante todo su proceso. Este acompañamiento debe incluir tutorías periódicas, seguimiento individual, apoyo ante obstáculos y contacto durante los primeros meses tras la incorporación a un empleo.

Es importante que la intervención tenga en cuenta la confluencia de distintas formas de vulnerabilidad (género, origen, edad, idioma, situación legal, discapacidad, etc.). Para ello, se deben incluir sesiones específicas que trabajen estos factores de forma transversal, y adaptar los contenidos y metodologías según el perfil de cada participante.

D) PROGRAMA NEXO

Se realizan acompañamientos a realizar diferentes trámites, ya sean laborales, formativos o sanitarios.

Se realiza un primer acompañamiento donde se le explica cómo realizar los procedimientos que necesita realizar para en las siguientes citas o acciones a realizar, conozcan el lugar y tengan la información a dónde deben de dirigirse, fomentando de esta forma la autonomía.

Fortalecimiento comunitario (incluyendo a las familias), potenciando vínculos

Los vecinos estaban deseando porque tienen una gran pérdida de población y en el momento que se les dijo a montar esto aquí era Cuando van a venir los chicos, porque les daba también una sensación de bueno hay algo de juventud. (123. GF 16)

Siempre se intenta involucrar a los jóvenes en la comunidad, por lo menos la más cercana. (100. GF 16)

El otro día toca la vecina de arriba para dejarle un bizcocho a los chicos. ¡Genial! Es una muestra más clara de integración dentro de su ambiente social. (100. GF 16)

A) PROGRAMA +18 (PROGRAMA DE ALTA INTENSIDAD)

Seguimiento de la situación de la persona joven tras su salida del Programa. A la salida de la persona joven del Programa, se hará un seguimiento durante tres meses de su situación en general. Este seguimiento es importante, porque aporta cierta tranquilidad a la persona joven, ya que siente que hay personas que continúan interesándose por su bienestar. También es importante, que la persona joven, una vez pasado esos tres meses, sepa que tiene nuestra atención cuando nos la pida. No se trata de crear una relación de dependencia, más bien un vínculo afectivo-emocional, necesario en el bienestar de las personas.

B) PROGRAMA ERACIS

Promoción del Desarrollo Comunitario

- **Involucra a la Comunidad:** Los programas fomentan la participación activa de los miembros de la comunidad en el diseño y ejecución de las iniciativas de inserción laboral.
- **Actividades Comunitarias:** Se organizan eventos y talleres en la comunidad que promuevan el networking, el fortalecimiento de la cohesión social y otros como el entrenamiento de habilidades sociales, comunicación asertiva

C) PROGRAMA ANDALUCÍA ORIENTA

Las mujeres en situación de vulnerabilidad suelen tener dificultades para asistir a actividades debido a responsabilidades de cuidado. Por ello, es una buena práctica ofrecer espacios de atención infantil, apoyo en el transporte, horarios flexibles y modalidad online cuando sea posible.

D) PROGRAMA NEXO

A través de las formaciones realizadas se crean vínculos entre las personas usuarias y por tanto redes de apoyo. En estas formaciones se comparten conocimientos, habilidades y ofertas de empleo que en algunas ocasiones no están publicadas porque son personas individuales las que buscan a una persona para realizar ciertos trabajos como ayuda a domicilio o limpieza.

Acciones que tengan beneficios directos con la población

Hay algunos chicos que salen con bastantes recursos económicos y es muy importante, a la hora de, pues, de continuar con su vida, que no sé qué no se pare al cumplir los 18 años, que no te encuentres en la calle sin nada. Entonces, más que nada, estar formado es para ser autónomo, de adquirir una autonomía, esa formación que puede adquirir durante el tiempo que está y ya si tiene práctica o inserción, pues mucho mejor. Es que se reduce todo, básicamente, a en estos programas, a eso estás preparado para la vida. (112. GF16).

Luego ya, pues, las prácticas y la inserción, por si ha sido dado de alta como, por ejemplo, algunos chicos que llevan dados de alta en la Seguridad Social un montón de tiempo. Pues ahí llevan esa experiencia de trabajar en equipo, de la propia experiencia laboral y el recurso económico. (112. GF16).

La adquisición del idioma al nivel máximo que se pueda, y lo han demostrado muchos niños que, incluso sin haber obtenido por determinadas circunstancias el permiso de residencia, esos niños que tenían el idioma bien asentado y no tenían permiso de residencia, al final se han enganchado y al final se han insertado a nivel social y laboral. Porque ellos piensan siempre en el permiso de residencia, el permiso de residencia, los papeles, los papeles, pero el que tiene papeles y no ha adquirido el idioma lo tiene bastante, bastante peor que en el caso contrario. (90. GF16).

A) PROGRAMA EDUCA

Para mujeres que carecen de experiencia reconocida, es fundamental crear oportunidades reales de aprendizaje. Se pueden impulsar prácticas no laborales, voluntariados, simulaciones de entornos laborales o actividades prelaborales en contextos protegidos, que mejoren su empleabilidad.

B) PROGRAMA NEXO

Asesoramiento y ayuda en la solicitud de documentación, iniciando el camino hacia la regularización y permiso de trabajo y posteriormente una orientación laboral. Durante el proceso de regularización se informa a la persona sobre las posibles formaciones y talleres que puede realizar para así aumentar su empleabilidad.

Intermediación empresarial para un compromiso con las personas más vulnerabilizadas:

Y luego, posteriormente, si les gusta al chaval y a la empresa, pues es insertado o se les da de alta temporalmente cuando hay campañas de frutales o almendras. Seguimos más o menos esa línea porque, ya te digo, aquí la principal inserción es en la agricultura. (70. GF16).

Cuando entramos en una empresa nueva y el niño da un buen resultado, las mismas empresas empiezan a llamar muchas veces e incluso se extiende a pueblos que están a los alrededores! (76. GF16).

A) PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL ANDALUCÍA ORIENTA

Establecimiento de protocolos con Centros especiales de empleo y entidades sociales como: Programa Incorpora, Cruz Roja; para la colaboración en cobertura de ofertas de empleo mediante la derivación de usuarios de servicio de orientación en búsqueda activa de empleo.

B) PROGRAMA NEXO

se realiza prospección de empresas y se busca firmar convenio para que las personas que vienen a nuestras formaciones puedan realizar prácticas formativas no laborales con esa empresa, aprendan el funcionamiento del puesto de trabajo y se den a conocer en la empresa para una futura inserción laboral, estas acciones también son positivas para la empresa ya que les permite conocer a las personas y realizar un proceso de selección a raíz de las prácticas realizadas.

Competencias digitales, teleformación, teletrabajo y brechas digitales

Aparte, también hacemos mucho hincapié en enseñar a los niños a hacer el currículum. Los repartimos, les inculcamos que lo hagan ellos, tanto presencialmente como de forma online (104. GF16).

A) PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL ANDALUCÍA ORIENTA

- Información y apoyo en solicitud de certificado digital e instalación en dispositivos que utiliza la persona usuaria para realizar trámites laborales, de búsqueda activa de empleo y trámites con la administración en general, como medio de superación de brecha digital.
- Apoyo en inscripción y realización de acciones formativas en modalidad de teleformación de personas usuarias.
- Información y formación en competencias digitales aplicadas a la búsqueda activa de empleo y formación: Correo electrónico para el envío de candidaturas a ofertas de empleo, creación de currículum, inscripción en webs de empleo, intermediarios de mercado laboral, bolsas de empleo, búsqueda de formación.

B) PROGRAMA NEXO

Se realizan diversos talleres de alfabetización digital, crear el curriculum en el ordenador/móvil, como obtener el certificado digital, los usos de éste y como utilizarlo, aplicación del SAE y cómo se utiliza. Búsqueda de empleo online, portales de empleo online, así como canales de WhatsApp que están enfocados en la publicación de ofertas de empleo de la ciudad.

Formación continua socioeducativa y técnica de corta duración que esté certificada

Los chicos tienen que asistir a una formación también pública: a escuela de adultos, a instituto, formarse en, por ejemplo, tenemos varios chicos que están haciendo grados medios o superiores y eso realmente también para ellos les va a abrir muchísimas puertas. Aparte, la integración también de estar con compañeros y de poder desenvolverse en el habla y todo es tan importante como si va a conseguir un trabajo y va a estar en el campo con un empresario. Pero todo lo demás: deben tener una educación, una base y una adaptación también un poco cultural y de lenguaje. Eso es bastante valioso. Hay muchos chicos que no lo ven, ¡no lo ven! Tienes que abrirles muchísimo los ojos porque ellos dicen: "No, yo trabajando tengo dinero". Digo: "No, tienes también que abrirte a nuevas culturas, a este país, a hablar, socializar, ir a una tienda, vestirse conforme a una situación." Todas esas cosas yo creo que son de gran valor y es que todo se basa en una educación y en una formación. Eso es muy valioso, en mi punto de vista (86. GF16).

A) PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL ANDALUCÍA ORIENTA

- Información personalizada y apoyo en la inscripción de oferta formativa ajustada a objetivos formativos recogidos en itinerario personalizado de inserción. Se trabaja la concienciación de la necesidad de formación como vía para la mejora de empleabilidad. En jóvenes para conseguir un primer empleo a través de formaciones de Sistema Garantía juvenil, Formación Profesional para el Empleo o para colectivos con baja cualificación (cuando no tienen formación reglada) y también concienciación para demandantes de empleo en general de la necesidad formación continua y recualificación profesional en sectores con alto nivel de empleo en el territorio.

- Información para realización de cursos de formación con certificación y asesoramiento para solicitud de Acreditación de Competencias Profesionales como vía de obtención de certificados de profesionalidad en sectores de alta demanda de empleo.
- Información y apoyo en inscripción y preparación de pruebas libres de “competencias clave” como vía de acceso a Formación Profesional para el Empleo, tanto para personas que carecen de titulación académica para el acceso a esta formación, como para personas migrantes que carecen de homologación de titulación académica realizada en su país de origen.

B) PROGRAMA NEXO

En el programa nexo se deriva a personas regularizadas a formaciones con las que pueden obtener un certificado oficial, especialmente la realización de un certificado de profesionalidad o en caso de quererlo alguna formación profesional.

En el caso de ser una persona que está en situación irregular y solo dispone de pasaporte tiene dificultades para realizar algunas formaciones que están enfocadas en la búsqueda de empleo y por tanto piden tener un NIE y permiso de trabajo que estas personas no tienen, por lo que se realizan talleres prelaborales y algunas formaciones de pocas horas a las que pueden asistir con pasaporte.

También hay situaciones en las que la persona además de estar irregular no conoce el idioma, por lo que se le dan clases de español en las que se trabaja el idioma, expresión oral y habilidades sociales para el empleo.

Concienciación

Hay un trabajo duro para que el chaval entienda que tiene que subir todos esos escalones hasta llegar al último, que es trabajar, y es cambiarle esos esquemas. (94. GF 16).

A) PROGRAMA +18 (PROGRAMA DE ALTA INTENSIDAD)

Los y las jóvenes deben ser conscientes en todo momento de su situación personal, de que ya no son menores de edad. Cada acto que realicen tiene una responsabilidad añadida a su nueva situación, por otro lado, es necesario que asuman dicha responsabilidad para cumplir todas las actividades que este proceso formativo exige. Toda y cada una de las acciones emprendidas cuentan con su responsabilidad.

B) PROGRAMA NEXO

Asisten al programa personas con una alta cualificación profesional de su país de origen, pero debido a que esa formación no está homologada se les explica la dificultad de encontrar trabajo relacionado con ésta, por lo que se le orienta para que realicen diferentes formaciones relacionadas con sus intereses y que se aproximen a la realizada en su país.

Muchas personas son conscientes de esto y lo primero que buscan son cursos o talleres que sean positivos para una inserción laboral, sea en el ámbito que sea.

Formación en habilidades socioemocionales

Talleres o las intervenciones con respecto al control de sus emociones y todo eso la hemos considerado muy importante y se la inculcamos e intentamos que controlen esas emociones porque un día un jefe ellos en el centro nos pueden hablar mal y dicen que al jefe no que eso lo hacen en el que lo hacen en el centro pero no lo hacen pero le intentamos hacer entender que eso también un día lo harán fuera y que eso les va a perjudicar mucho entonces cuando lo consiguen pues es un logro muy importante muy importante para ella. (115. GF 16).

A) PROGRAMA +18 (PROGRAMA DE ALTA INTENSIDAD)

Acompañar y cubrir las necesidades psíquicas y morales necesarias como: seguridad, orientación, apoyo, afecto y seguimiento personal y psicológico.

Al igual que se trabaja la inserción laboral, formación y habilidades de autonomía personal, para alcanzar los objetivos de trabajo que nos hemos marcado con las personas jóvenes en su plan personal de vida, es de vital importancia trabajar el aspecto afectivo y emocional. Hay que ser empático con los jóvenes, sólo así lograremos crear un clima idóneo de trabajo, basado en la mutua confianza y compromiso.

B) PROGRAMA PROFESIONAL ANDALUCÍA ORIENTA

Empoderamiento y visibilización de competencias:

- Empoderamiento laboral: Muchas mujeres no identifican sus capacidades por falta de reconocimiento formal de la vida laboral o por haber desempeñado trabajos informales. Las sesiones de empoderamiento laboral deben ayudarles a identificar y valorar sus saberes previos, habilidades personales, experiencias vitales y recursos internos.
- Refuerzo de competencias personales y sociales para el empleo: el desarrollo de habilidades sociales y emocionales es esencial para la inserción laboral. Se deben llevar a cabo talleres prácticos donde se trabajen la comunicación asertiva, la resolución de conflictos, la gestión emocional, el trabajo en equipo y la autoconfianza, siempre vinculándolos al contexto laboral.

C) PROGRAMA NEXO

Dentro de los talleres prelaborales trabajamos también las habilidades sociales y socioemocionales para saber cómo enfrentar una entrevista, controlar los nervios y tener seguridad en nosotros mismos. En estos talleres se fortalece la confianza en las habilidades que ya tenemos y cómo expresar que sabemos realizar esa tarea o saber cómo expresarnos.

Formación para la salud

Aunque lo hacemos de forma muy escueta intentamos hacer mini talleres de cocina saludable no solamente para para que aprendan a cocinar, sino que cocinen cosas que no les vayan a causar problemas de salud o de forma inmediata o a medio a largo plazo y también algunos niños pues te hacen referencia cuando ya son mayores hacen referencia a esa a esa a esos hábitos y te dice no esto sí es saludable. (115. GF16).

Un montón de cursos a nivel emocional, sexual, por ejemplo. (108. GF16).

A) PROGRAMA +18 (PROGRAMA DE ALTA INTENSIDAD)

Desarrollar hábitos de vida saludables en su vida cotidiana.

Las personas jóvenes deben ser capaces de incorporar a sus vidas hábitos de vida saludables. Para ello es importante, que el equipo de orientación sociolaboral deba de informar y formar en estos hábitos, fomentando y motivando su práctica.

B) PROGRAMA NEXO

Talleres sobre salud. Dependiendo de las características del grupo realizamos estas formaciones relacionadas con vocabulario importante en español sobre salud y el centro de salud y sus procedimientos. En caso de tener el idioma se explica cómo sacar la tarjeta sanitaria, pedir cita tanto presencial como online, talleres de hábitos de vida saludable, etc.

En este ámbito en caso de ser necesario se realizan acompañamiento para diferentes cuestiones de médico, ya sea para dar de alta en el sistema sanitario o para realizar alguna mediación si esa persona no habla español. En la entidad contamos con personas que hablan varios idiomas y realizan mediaciones sanitarias y favorecen la comunicación médico-paciente.

Promoción de la autonomía, emancipación y empoderamiento

Puente de la emancipación, la base es que sepan hacer las actividades de la vida diaria. (112. GF16)

A) PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL ANDALUCÍA ORIENTA

Información y formación práctica para la búsqueda autónoma de información facilitando recursos como directorios de intermediarios mercado laboral, formativos, empleo público. Cada Itinerario personalizado de inserción es tutorizado por un orientador/a que acompaña a la persona desempleada a lo largo de todo el proceso, brindando apoyo, orientación y seguimiento mediante tutorías periódicas y propiciando la mejora de la autonomía en la búsqueda de empleo. Evaluación participativa de la intervención: Recoger la voz de las personas participantes es clave para mejorar la calidad de los programas. Se pueden utilizar encuestas, entrevistas, buzones de sugerencias o grupos focales para recoger su experiencia, evaluar el impacto del proceso y aplicar ajustes necesarios.

B) PROGRAMA +18 (PROGRAMA DE ALTA INTENSIDAD)

Todo el proceso, desde la entrada al recurso hasta la salida, conduce a la autonomía plena. El joven o la joven ya no se encuentra en un Centro de Protección de Menores. Todos los procesos y actuaciones van encaminadas a favorecer y reforzar dicha autonomía personal, aspecto este muy importante de cara a su salida del programa, pues cada joven deberá decidir por sí mismo y vivir de forma totalmente autónoma.

Para ello es fundamental facilitar y apoyar el tránsito de la vida en un recurso a la vida autónoma e independiente.

La fase de emancipación de las personas jóvenes del Programa, supone un gran reto. Es la antesala a la vida adulta, en la que afrontar con miedo e ilusión compartida, el nuevo camino que tendrán que hacer por ellos mismos. Es muy importante para dar este salto que, durante su estancia en el recurso, hayan desarrollado hábitos saludables, incorporado y asimilado valores prosociales como: el respeto, compromiso, esfuerzo, justicia, empatía y habilidades sociales y de la vida cotidiana, para el afrontamiento gradual de su autonomía e independencia.

Principio de Autonomía: Todo el proceso, desde la entrada al recurso hasta la salida, conduce a la autonomía plena. El joven o la joven ya no se encuentra en un Centro de Protección de Menores. Todos los procesos y actuaciones van encaminadas a favorecer y reforzar dicha autonomía personal, aspecto este muy importante de cara a su salida del programa, pues cada joven deberá decidir por sí mismo y vivir de forma totalmente autónoma.

- **Acceso a la vivienda:** Ayudar y facilitar la búsqueda de vivienda digna a la salida del Programa de las personas jóvenes. Es un momento difícil de afrontar para ellos. Hay que desarrollar una labor de apoyo y ayuda constante, para que este paso sea lo más natural posible y se produzca en las mejores condiciones posibles. Para ello, hay dos condiciones básicas que deben darse: Que el joven haya conseguido mantener un puesto de trabajo, y que disponga de ahorros económicos suficientes para dar este paso.

- **Participación:** Participación e implicación activa del joven y la joven dentro de su proceso de maduración e inserción social y laboral. El orientador u orientadora facilitará esta labor desde sus funciones de orientación, apoyo, asesoramiento, guía y seguimiento. Todos y todas deben participar activamente en cada una de las acciones del Programa. Es necesaria la implicación activa e intensa para lograr los objetivos. No es un recurso solo para cubrir las necesidades básicas

C) PROGRAMA ERACIS

Monitoreo de Progresos:

Se establece un sistema de seguimiento de los participantes para evaluar su avance en la inserción sociolaboral, incluyendo la duración y calidad del empleo. Cabe destacar que el itinerario no finaliza con una inserción laboral, sino que existe una continuidad donde se acompaña durante el tiempo necesario a las personas pertenecientes a nuestro programa, continuando con un trabajo en otros ámbitos que no se refieren exclusivamente al laboral. Evaluaciones de Impacto: Se realizan evaluaciones periódicas para medir el impacto de los programas en términos de empleabilidad, ingresos y calidad de vida de los beneficiarios.

D) PROGRAMA NEXO

La autonomía es el objetivo final de este programa, se trabaja desde diferentes ámbitos, uno de ellos es el idioma (en caso de no conocerlo) para mejorarlo damos clases de español, otro ámbito es darle toda la información necesaria de cómo tienen que realizar los procedimientos, les proporcionamos teléfonos, páginas webs, ubicaciones etc para que sean ellos y ellas mismas los que realicen las acciones necesarias para mejorar su situación. En caso de tener dudas se lleva un seguimiento y una supervisión de que el proceso está bien realizado, en casos concretos se realizan acompañamientos.

Prácticas profesionales y remuneradas en empresas

A nivel de inserción, lo que tenemos son muchos convenios de colaboración firmados con empresarios de la zona y con esos hacemos prácticas formativas no laborales. (70. GF16).

Las prácticas son el método más efectivo y que mejor resultado da, porque en muchos casos las empresas no quieren contratar directamente y les sirve esa fórmula para que los niños se den a conocer. (76. GF16).

A) PROGRAMA DE ORIENTACIÓN ANDALUCÍA ORIENTA

Inscripción de personas usuarias del servicio en riesgo de exclusión social o con discapacidad en programa de prácticas profesionales retribuidas “Experiencias Profesionales para el Empleo” (EPES). Realizamos la solicitud y casación de oferta y demanda de prácticas mediante trabajo en red a través de aplicación web Sistema Telemático de Orientación (STO), con la que trabajamos las unidades de programa Andalucía Orienta y Programa EPES.

B) PROGRAMA NEXO

Si hay posibilidad de que las personas que realizan las formaciones con nosotras realicen prácticas con empresas con las que tenemos convenio fomentamos que se realicen prácticas formativas no laborales. En el caso de que las empresas no puedan coger personas en prácticas realizamos derivaciones a las diferentes unidades de Andalucía Orienta de la zona o a entidades que tengan el programa de prácticas (EPES).

Trabajo en red para fortalecer las alianzas y compartir saberes/soluciones:

Colaboramos con el Ayuntamiento, principalmente. Siempre que estamos, tanto en Huelva capital como en distintos pueblos, nos presentamos a todas las entidades que haya en el Ayuntamiento de la localidad donde estamos. Desde el Ayuntamiento, desde las entidades de cualquier tipo, de formación de todo tipo. Puede ser elitista, como comenta mi compañero, o no. Nosotros, los Hermanos Maristas, nos están dando clases de español a los chavales. Colaboramos con Huelva Acoge, por ejemplo, muchísimo, a través de documentación para problemas específicos que tenemos con ellos. También los ayudamos a resolver. Trabajamos en red muchísimo porque entre las entidades se apoyan unas a otras. (102 GF16).

Aparte de las actividades de ocio y tiempo libre que podamos organizar juntos, y las que están establecidas de forma pública, estamos en una zona muy aislada y gestionamos todo nosotros: con las empresas, con el Ayuntamiento puntualmente, pero poca cosa. Básicamente, todo tirando de los convenios y búsqueda de contratos. (104. GF16).

En formación, nos podemos apoyar en la Escuela de Adultos, en Don Bosco, dependiendo de los proyectos que tengan. (78. GF16).

A) PROGRAMA DE ORIENTACIÓN ANDALUCÍA ORIENTA

- Trabajo en red de personal orientador de las unidades de orientación, utilizando herramientas colaborativas mediante tecnologías de información y comunicación para compartir información relevante para el proceso de orientación: ofertas de empleo, formación, noticias. Programa de Orientación Profesional Andalucía Orienta.
- Reuniones presenciales o telemáticas para establecer protocolos coordinación y derivación a recursos: Entidades formativas, centros especiales de empleo, agentes de intermediación, asesoría jurídica, asociaciones de apoyo a migrantes, Ayuntamientos y otros agentes del territorio. Programa de Orientación Profesional Andalucía Orienta.
- Derivación eficaz y trabajo en red con otros recursos: Una buena práctica consiste en establecer protocolos claros de coordinación y derivación con servicios sociales, entidades formativas, asesoría jurídica, recursos de salud mental, asociaciones migrantes y otros agentes del territorio. Esto garantiza una respuesta integral y evita la duplicación de esfuerzos.

B) PROGRAMA ERACIS

Colaboración Interinstitucional:

- Alianzas Estratégicas: Se fomenta la colaboración entre diferentes actores como ONG, administraciones públicas, instituciones educativas y empresas para crear un enfoque integral a la inserción laboral.
- Compartición de Recursos: Se optimizan recursos mediante convenios que permitan un uso efectivo de las capacidades de cada entidad involucrada.

C) PROGRAMA NEXO

Se realizan reuniones mensuales/bimensuales con comisiones de empleo de la zona en la que las diferentes entidades públicas y privadas que trabajan en la ciudad ponen en común formaciones, prácticas, ofertas de empleo... para favorecer el trabajo en red.

Se utiliza un correo de estas comisiones en las que todas las entidades enviamos los carteles y dípticos de las formaciones que salen nuevas y todas las novedades.

Se realizan reuniones con las entidades que trabajan la inserción laboral en la ciudad y se firma convenio de colaboración entre entidades lo que mejora la comunicación entre entidades, así como las derivaciones.

Estas reuniones son muy positivas, ya que cada entidad aporta cuestiones positivas al proceso de inserción de estas personas y nos complementamos unas a otras con estas acciones.

TRANSICIONES O INNOVACIONES PARA LA MEJORA EN LOS PROGRAMAS

Desde la Asociación Engloba y, concretamente en el área de Igualdad, se vienen desarrollando varios programas que atienden al colectivo de la mujer en situación de vulnerabilidad, siendo estos los siguientes:

1. **Educa** (atención a mujeres migrantes y sus hijos/as)
2. **Amana** (atención a víctimas de trata)
3. **Actíva-T** (atención a mujeres en situación de vulnerabilidad)
4. **MUR** (finalizado)

En el área de desarrollo comunitario de Asociación engloba se lleva a cabo un programa que atiende a personas migrantes en riesgo de exclusión social llamado NEXO en el que se trabaja de una forma integral la inserción de estas personas.

A) Talleres y formación adaptada al perfil y situación personal

Taller de elaboración de currículum vitae (CV) inclusivo

- Enfoque práctico: adaptación del CV para mujeres sin experiencia o con trabajo no reconocido (cuidados, economía informal).
- Inclusión de herramientas digitales (Canva, plantillas online).
- Opcional: versión en lengua materna + español para mujeres migrantes.

Simulación de entrevistas laborales

- Prácticas grabadas y retroalimentadas.
- Abordaje de barreras de comunicación (idioma, ansiedad, estigmas).

Clases de español orientadas al empleo

- Enfoque específico en vocabulario laboral, comprensión de ofertas, normativa básica de contratación.
- Niveles progresivos (A1-B2).
- Opción de incluir intérpretes en sesiones iniciales.

Taller de derechos laborales y ciudadanía

- Enfocado en informar sobre contratos, salario mínimo, bajas médicas, permisos.
- Imprescindible para mujeres migrantes o víctimas de explotación laboral.

B) Recursos y acompañamiento personalizado

Tutorías sociolaborales individuales

Asesoramiento sobre todas las entidades de la ciudad dedicadas a la formación y a la búsqueda de empleo, así como proyectos destinados a la inserción laboral (Caixa o IRPF) (Nexo).

Asesoramiento con la documentación para obtener un permiso de trabajo para las personas en situación irregular (Nexo).

- Seguimiento continuo, ajuste de itinerarios, resolución de dificultades puntuales (papeles, trámites, bajas de ánimo).
- Refuerzo emocional y motivacional.

Acompañamiento digital

- Formación en herramientas básicas: correo electrónico, InfoJobs, SEPE, Zoom, Google Drive...
- Prestación de tablets o espacios con acceso a internet (aulas TIC solidarias).

Orientación hacia formación acreditada

- Derivación a certificados de profesionalidad (SSCS, limpieza, hostelería...).
- Apoyo en inscripción, seguimiento y superación de módulos.
- Acompañamiento y asesoramiento en la matriculación de formación reglada como formación profesional (nexo).

C) Fortalecimiento del vínculo con el entorno laboral real

Visitas a empresas colaboradoras

- Conocer entornos laborales reales donde puedan insertarse.
- Generar confianza y derribar estereotipos.

Prácticas no laborales en empresas

- Cortas, tuteladas, enfocadas a ganar experiencia y mejorar el CV.
- Talleres con empresariado sensibilizado.
- Dinámicas grupales donde empresarias/os conozcan las capacidades y motivaciones del colectivo.
- Networking protegido.

Taller sobre cómo publicar un anuncio para la búsqueda de empleo.

D) Conciliación, motivación y empoderamiento

Espacios de conciliación (ludoteca, atención a mayores)

- Permiten que las mujeres asistan a formación o entrevistas.

Grupos de empoderamiento y apoyo mutuo

- Trabajo en autoestima, superación del miedo escénico, identificación de habilidades.
- Actividades lúdico-terapéuticas con finalidad laboral (teatro, escritura, role playing...).
- Grupo de personas donde se ponen ofertas de empleo que no están publicadas.

Gestión emocional frente al desempleo

- Sesiones sobre cómo afrontar la frustración, el rechazo, el miedo.
- Autocuidado personal

8. **ALGUNOS ASPECTOS PARA LA TRANSFERENCIA Y REPLICABILIDAD CONTEXTUALIZADA**

01 Innovación basada en evidencia

Este principio es fundamental para asegurar que nuestras intervenciones y las buenas prácticas identificadas no solo sean efectivas, sino que también respondan a las necesidades reales y cambiantes de las personas. Para ello, apostamos por una colaboración estrecha y sostenida con proyectos científicos y equipos de investigación de las Universidades.

Esta cooperación interinstitucional nos permite ir más allá de la mera implementación; posibilita la evaluación rigurosa de las buenas prácticas desarrolladas por nuestra entidad y por otras organizaciones afines, garantizando su validez y pertinencia. El diálogo constante entre la práctica directa y la investigación académica es la clave para la identificación y el reforzamiento de nuevas líneas de acción que sean innovadoras, adaptadas al contexto y, sobre todo, demostrablemente eficaces en la inserción sociolaboral.

02 Reconocimiento de las buenas prácticas y las fortalezas intrínsecas de los programas que desarrollan las entidades sociales en el ámbito de la inserción sociolaboral

Para asegurar la robustez y validez de estas prácticas, hemos priorizado un enfoque que incluye la evaluación externa. Esta perspectiva externa es crucial, ya que permite poner el foco en indicadores relevantes no solo para la eficacia, sino especialmente para la replicabilidad contextualizada.

Entendemos la replicabilidad no como una mera copia, sino como la capacidad de adaptar y aplicar exitosamente estas prácticas en diferentes contextos y realidades, manteniendo su esencia y sus resultados positivos. Además, este proceso de reconocimiento y evaluación externa fomenta la transparencia en la gestión y los resultados, lo que a su vez fortalece nuestra capacidad de incidencia tanto en el ámbito público como en el privado, impulsando políticas y acciones coordinadas que potencien la inserción sociolaboral.

03 Construcción social del conocimiento

Entendido como un proceso de co-construcción colectivo y participativo. Reconocemos que el saber más pertinente y transformador surge del diálogo y la interacción entre diversos actores. Esta visión nos permite no solo generar conocimiento, sino también validarlo y enriquecerlo desde múltiples perspectivas.

Este enfoque colaborativo es esencial para priorizar políticas públicas intersectoriales que aborden la complejidad de la exclusión sociolaboral desde una perspectiva holística. Asimismo, facilita la alineación con las prioridades empresariales y sindicales, forjando alianzas estratégicas que abran nuevas oportunidades. Fundamentalmente, promueve las miradas ciudadanas de apropiación y participación, asegurando que las soluciones propuestas sean sensibles a las necesidades de las personas y de la comunidad, fomentando su implicación activa en los procesos de cambio. Solo a través de esta co-construcción podemos aspirar a una incidencia real y sostenida en la mejora de las condiciones de inserción sociolaboral.



9. CONCLUSIONES



La Asociación Engloba, ha centrado su intervención sociolaboral central en atender las siguientes situaciones prioritarias: la falta de competencias lingüísticas del país/región de acogida, dificultades para el acceso a una primera ocupación, situación irregular laboral (documentación para trabajar) y ciudadana (documentación de identidad), desigualdad de oportunidades y falta de formación.



Con una intervención centrada en los Derechos Humanos, Asociación Engloba, ha atendido principalmente a las siguientes poblaciones: personas jóvenes, personas migrantes y familias o personas en situación de pobreza. Este fenómeno vincula enfoques interculturales y diferenciales para atender el ciclo vital de forma especializada.



La entidad valora como recursos y estrategias principales la orientación, la formación socioeducativa, los itinerarios integrales de inserción sociolaboral, y la enseñanza del castellano y lenguas autonómicas.

Entre los principales indicadores percibidos por el personal profesional como buenas prácticas se reconocen los siguientes:

- 01** Activación de los programas y recursos estructurales del Estado, la región y la localidad.
- 02** Atención individualizada y flexibilizada.
- 03** Integralidad.
- 04** Apertura y fortalecimiento de la comunidad (incluyendo a las familias).
- 05** Acciones que tengan beneficios directos con la población.
- 06** Intermediación empresarial para un compromiso con las personas más vulnerabilizadas.
- 07** Competencias digitales, teleformación, teletrabajo y superación de brechas digitales.
- 08** Formación continua socioeducativa y técnica de corta duración que esté certificada.
- 09** Concienciación.
- 10** Formación en habilidades socioemocionales.
- 11** Formación para la salud.
- 12** Autonomía.
- 13** Prácticas profesionales y remuneradas en empresas.
- 14** Trabajo en red para fortalecer las alianzas y compartir saberes/soluciones.
- 15** Actividades de sensibilización con la comunidad.

